

ADHD

Información para los padres

El ADHD (trastorno por déficit de atención/hiperactividad) hace que los niños tengan dificultades para controlar su comportamiento. El ADHD es uno de los trastornos de la niñez más comunes y afecta a del 4 al 12% de los escolares.

El tratamiento y el apoyo pueden ayudar a los estudiantes con ADHD a controlar sus síntomas y tener éxito en la escuela. En consecuencia, es importante que los padres obtengan ayuda lo antes posible para un niño con ADHD.

Síntomas comunes de ADHD

Los niños con ADHD pueden presentar algunos de los síntomas que siguen, o todos.

Inatención

- ▶ Tiene dificultades para prestar atención, o sueña despierto
- ▶ A menudo no escucha
- ▶ Presta poca o ninguna atención a los detalles
- ▶ Tiene dificultad para comenzar tareas y completarlas

Hiperactividad

- ▶ No puede permanecer sentado o se mueve constantemente
- ▶ Con frecuencia se retuerce y está inquieto
- ▶ Habla demasiado

Impulsividad

- ▶ Actúa sin pensar
- ▶ Interrumpe a los demás
- ▶ Muestra un comportamiento arriesgado, como correr hacia la calle sin mirar

El término ADD (trastorno por déficit de atención) se usa a veces cuando un estudiante tiene ADHD de tipo con falta de atención (un estudiante con ADD no tiene síntomas de hiperactividad o impulsividad).

Tratamiento del ADHD

El pronóstico para los niños que han recibido un diagnóstico de ADHD es bueno, siempre y cuando reciban el tratamiento y apoyo adecuados. Los maestros proporcionarán información valiosa para comentar con un consejero o psicólogo. Las que siguen son posibles opciones.

- ▶ Terapia conductual
- ▶ Asesoramiento individual y familiar
- ▶ Medicación
- ▶ Adaptaciones e intervenciones escolares
Los estudiantes con ADHD pueden ser elegibles para un plan 504 o un IEP (en la categoría de “otros problemas de salud”).

Cómo apoyar el éxito

Los padres desempeñan un papel crucial en la ayuda a los niños con ADHD a alcanzar el éxito tanto dentro como fuera del salón de clases. A continuación se presentan maneras en que puede apoyar a su hijo.

- ▶ **Cree rutinas.** Tenga rutinas, desde el momento en que su hijo se despierta hasta la hora de acostarse. Apéguese a ellas.
- ▶ **Organícese.** Asegúrese de que todo tenga su propio lugar y de que su hijo coloque consistentemente las cosas en el lugar correcto.
- ▶ **Reduzca las distracciones.** Proporcione un espacio de trabajo limpio y ordenado para que su hijo haga la tarea.
- ▶ **Dividan tareas grandes en partes más pequeñas.** Ayude a su hijo a dividir tareas y proyectos grandes en partes más pequeñas y menos abrumadoras.
- ▶ **Maneje la disciplina.** Las penitencias son más eficaces que los gritos.
- ▶ **Dé elogios.** Haga elogios frecuentes por logros pequeños.

Para obtener más información, visite chadd.org.

Plan 504

Información para los padres

Se desarrolla un plan 504 para asegurar que los estudiantes con discapacidades tengan acceso a la misma educación que aquéllos sin discapacidades.

En un plan 504 no se brinda instrucción individualizada; sin embargo, se proporcionan a los estudiantes diversas adaptaciones de modo que puedan tener éxito en el salón de clases regular.

Elegibilidad para plan 504

Los estudiantes con cualquier discapacidad pueden ser elegibles para un plan 504, siempre y cuando la discapacidad genere una limitación considerable de una o más actividades importantes de la vida.

Un plan 504 tiene un rango de elegibilidad más amplio que un Programa de Educación Individualizada (IEP), lo que hace que un plan 504 sea una buena opción para los estudiantes que no cumplen con los requisitos necesarios para recibir los servicios de educación especial que se brindan en un IEP.

Evaluación para plan 504

A continuación se presenta lo que puede hacer si cree que su hijo podría cumplir los requisitos para un plan 504.

- ▶ **Reúna documentación** de las necesidades de su hijo, como diagnósticos médicos, calificaciones y cualquier evaluación privada que se haya realizado.
- ▶ **Envíe una solicitud por escrito** al coordinador del plan 504 de la escuela, en la cual se documenten las necesidades de su hijo. Los funcionarios escolares revisarán las calificaciones, los puntajes en exámenes, y el historial médico de su hijo, y los comentarios de los maestros sobre él.

Tipos de adaptaciones

A continuación se presentan ejemplos de adaptaciones provistas en los planes 504.

- ▶ Tiempos de prueba extendidos
- ▶ Auxiliares tecnológicos
- ▶ Libros de texto modificados
- ▶ Apoyo de compañeros en la toma de apuntes
- ▶ Pruebas verbales
- ▶ Apoyo al manejo de la conducta

Sea un defensor de su hijo

Las que siguen son maneras en que puede defender a su hijo, y asegurarse de que reciba el apoyo que necesita.

- ▶ **Trabaje con el personal de la escuela.** Comuníquese regularmente con el personal que corresponda de la escuela, para dar y recibir actualizaciones sobre el progreso de su hijo. Al igual que usted, todos en la escuela quieren que su hijo prospere y tenga éxito.
- ▶ **Haga preguntas.** Si alguna vez hay algo que lo confunda o le preocupe, haga preguntas y obtenga aclaraciones.
- ▶ **Esté preparado para las reuniones del plan 504.** No se requieren reuniones, pero una reunión anual siempre es una buena idea. Antes de un nuevo año escolar, llame a la escuela y solicite una revisión del plan 504. Cuando usted y el equipo del plan 504 de su hijo se reúnan, acuda preparado con preguntas y/o inquietudes.
- ▶ **Apoye a su hijo.** Sea paciente, solidario y alentador, y busque maneras de trabajar con su hijo en casa.

Para obtener más información, visite understood.org.

Discapacidades de aprendizaje

Información para los padres

Las discapacidades de aprendizaje tienen repercusiones sobre habilidades académicas específicas, como la lectura, la escritura o las matemáticas. Con frecuencia, también afectan la organización y las habilidades de manejo del tiempo, la atención y la memoria, de un niño.

Los individuos con discapacidades de aprendizaje no ven, oyen ni entienden las cosas de la misma manera que otros estudiantes, y como su cerebro está conectado de manera diferente, a menudo tienen dificultades para aprender en un salón de clases tradicional.

Las discapacidades de aprendizaje no son causadas por discapacidades intelectuales o físicas. De hecho, las personas con discapacidades de aprendizaje por lo general tienen una inteligencia promedio o por arriba del promedio.

Discapacidades de aprendizaje específicas

Si bien las discapacidades de aprendizaje son singulares para cada individuo, las que siguen son algunas de las más comunes.

- ▶ **Trastorno del procesamiento auditivo:** una enfermedad que afecta la manera en que alguien recibe información verbal y procesa el significado.
- ▶ **Discalculia:** una discapacidad de aprendizaje que afecta la capacidad de una persona para usar y entender las matemáticas.
- ▶ **Disgrafía:** una discapacidad de aprendizaje que afecta las habilidades motoras finas.
- ▶ **Dislexia:** una discapacidad de aprendizaje que afecta la parte del cerebro que procesa el lenguaje. Las palabras y las letras aparecen "mezcladas".

Signos de discapacidades de aprendizaje

Si su hijo parece tener problemas con el trabajo escolar, esté atento a lo siguiente.

- ▶ Desorganización extrema y/o malas habilidades de manejo del tiempo
- ▶ Dificultad con una materia escolar en particular
- ▶ Mucha lentitud para hacer la tarea
- ▶ Problemas de memoria
- ▶ Dificultad para centrarse en los detalles
- ▶ Problemas para expresarse en voz alta o por escrito
- ▶ Creciente aversión a, o frustración con, la escuela

Si tiene inquietudes o sospecha que su hijo puede tener una discapacidad de aprendizaje, comente sus inquietudes con el maestro y/o consejero de su hijo.

Apoyo para estudiantes con discapacidades de aprendizaje

Los estudiantes con discapacidades de aprendizaje diagnosticadas generalmente son elegibles para recibir ayuda y apoyo mediante un Programa de Educación Individualizada (IEP), o un plan 504.

- ▶ **Un IEP** es un documento diseñado para satisfacer las necesidades singulares de un niño que es elegible para servicios de educación especial. Un IEP a menudo incluye instrucción o tutoría individualizada, uno a uno.
- ▶ **Un plan 504** se desarrolla para asegurar que los estudiantes con discapacidades reciban el apoyo y las adaptaciones que necesitan para tener éxito en el salón de clases general. Las adaptaciones a menudo incluyen tiempo de prueba extendido, métodos alternativos de aplicación de prueba y más.

El apoyo, el amor y el aliento de los padres ayudarán a un niño con una discapacidad de aprendizaje a crecer, prosperar y tener éxito en la escuela.

Para más información, visite LDAmerica.org

IEP versus plan 504

Información para los padres

Tanto un IEP como un plan 504 ayudan a los estudiantes con discapacidades a obtener el apoyo que necesitan para tener éxito en la escuela. Los IEP y los planes 504 tienen varias similitudes, pero también hay algunas diferencias importantes.

Si su hijo tiene una enfermedad que repercute adversamente sobre su educación, un IEP o plan 504 bien redactado y bien implementado ayudará a asegurar que reciba los servicios que necesita.

	IEP	Plan 504
Base Legal	Ley de Educación para Individuos con Discapacidades (IDEA)	Sección 504 de la Ley de Rehabilitación de 1973
Propósito	Proporcionar servicios de educación especial individualizados para estudiantes elegibles	Brindar apoyo (adaptaciones) a los estudiantes en el entorno del salón de clases regular.
Elegibilidad	Los estudiantes deben tener una o más de las 13 discapacidades que se listan en la IDEA como elegibles para recibir servicios. La discapacidad también debe tener repercusiones adversas sobre el rendimiento académico de un niño.	Los estudiantes deben tener una discapacidad que limite considerablemente una o más actividades importantes de la vida. La Sección 504 tiene una definición más amplia de discapacidad que la IDEA.
Contenido	Un IEP es un documento escrito desarrollado por un equipo de IEP. Detalla el rendimiento educativo actual de un estudiante, sus servicios, objetivos, adaptaciones, modificaciones, colocación y más.	No hay un formulario estándar para un plan 504. A menudo son documentos escritos, pero no es un requisito. Los planes 504 generalmente incluyen adaptaciones e información sobre quién los proporciona.

La decisión correcta para su hijo

Muchos estudiantes pueden cumplir los requisitos para un IEP o un plan 504. En estos casos, corresponde a los padres y al personal de la escuela trabajar juntos para llegar al plan de apoyo que sea mejor para cada estudiante.

Cuándo es apropiado un IEP

- ▶ Un IEP es la mejor opción si un estudiante necesita servicios que se deben prestar fuera del salón de clases regular.
- ▶ Ejemplos de servicios prestados: terapia del habla, instrucción especializada, terapia ocupacional.
- ▶ Si el estudiante está por debajo del nivel de grado en logros, un IEP puede ser la mejor opción, aunque también hay muchos otros factores a considerar.

Cuándo es apropiado un plan 504

- ▶ Un plan 504 es apropiado cuando los estudiantes en general funcionan bien en el salón de clases regular, pero necesitan apoyos (adaptaciones) extra para tener su mejor rendimiento.
- ▶ Los ejemplos de adaptaciones incluyen, entre otras: tiempo de prueba adicional, libros de texto en audio, una asignación de asiento específica.
- ▶ Si bien es poco común, los planes 504 pueden proporcionar modificaciones, no para ofrecer ventajas, sino para ayudar a "que todos los estudiantes tengan las mismas oportunidades".

En los IEP también pueden ofrecerse muchas de las adaptaciones que se ofrecen en los planes 504 (p. ej., tiempo de prueba adicional, herramientas de adaptación, descansos adicionales), de modo que al tomar una decisión es importante centrarse en el niño como un todo en lugar de en problemas y soluciones individuales.

IEP

Información para los padres

Un IEP es un documento creado para abordar las necesidades singulares de un niño elegible para servicios de educación especial. Si bien la Ley de Educación para Individuos con Discapacidades (IDEA) describe lo que los IEP generalmente deberían incluir, los IEP varían mucho de un estado a otro, de una escuela a otra y de un niño a otro.

Elegibilidad para IEP

Las siguientes son las 13 categorías de discapacidades que hacen que los estudiantes sean elegibles para recibir servicios de educación especial y un IEP.

- ▶ Discapacidad de aprendizaje específica
- ▶ Otros problemas (disfunciones) de salud (incluye ADHD)
- ▶ Trastorno del espectro autista
- ▶ Alteración emocional
- ▶ Discapacidad del habla o del lenguaje
- ▶ Discapacidad visual, incluyendo ceguera
- ▶ Sordera
- ▶ Discapacidad auditiva
- ▶ Sordoceguera
- ▶ Discapacidad ortopédica
- ▶ Discapacidad intelectual
- ▶ Lesión cerebral traumática
- ▶ Discapacidades múltiples

La evaluación inicial

Una vez que se ha identificado que un estudiante posiblemente necesita servicios de educación especial, ya sea a solicitud de los padres o por identificación en la escuela, el personal correspondiente de la escuela evalúa al niño.

Si un estudiante cumple los requisitos para recibir servicios, un equipo usa la información de la evaluación para determinar qué servicios ayudarán mejor al éxito escolar del estudiante. A continuación, el equipo redacta un IEP para ese estudiante.

Contenido de un IEP

Los IEP son personalizados para cada niño, pero todos los IEP contienen la información que sigue:

- ▶ Desempeño educativo actual
- ▶ Metas anuales medibles (lo que se espera que el niño haga o aprenda en los próximos 12 meses)
- ▶ Los servicios educativos específicos que se brindarán al estudiante (p. ej., terapia del habla, instrucción especializada) y cómo se implementarán

Una vez que se crea un IEP, hay una reunión de IEP durante la cual todos los aspectos del IEP se explican a los padres del estudiante.

Sea un defensor de su hijo

Las que siguen son maneras en que puede defender a su hijo y asegurarse de que reciba el apoyo y los servicios que necesita.

- ▶ **Trabaje con el personal de la escuela.** Comuníquese regularmente con el personal que corresponda de la escuela, para dar y recibir actualizaciones sobre el progreso de su hijo.
- ▶ **Esté preparado para las reuniones del IEP.** Cuando usted y el equipo del IEP de su hijo se reúnan, acuda preparado con preguntas y/o inquietudes.
- ▶ **Apoye a su hijo.** Sea paciente, solidario y alentador, y busque maneras de trabajar con su hijo en casa.
- ▶ **Haga preguntas.** Si alguna vez hay algo que lo confunda o le preocupe, haga preguntas y obtenga aclaraciones.

Lo mejor que puede hacer por su hijo es trabajar junto con los maestros y educadores en la escuela. Al igual que usted, ellos quieren que su hijo prospere y tenga éxito en la escuela.

Para obtener más información, visite understood.org.

Términos de educación especial

Información para los padres

Incursionar en los servicios de educación especial que se proporcionan en la escuela de su hijo puede ser confuso y estar lleno de términos con los cuales no está familiarizado. Los siguientes son algunos de los términos que puede escuchar mientras trabaja para apoyar el éxito de su hijo.

- ▶ **Plan 504:** un plan desarrollado para asegurar que los estudiantes con discapacidades reciban las adaptaciones que necesitan para tener éxito en el salón de clases regular
- ▶ **Adaptaciones:** alteraciones que permiten a un estudiante sortear una discapacidad, sin un cambio en el plan de estudios (p. ej., dar respuestas orales en lugar de escritas)
- ▶ **Revisión anual (AR):** reunión anual de un equipo de IEP para evaluar las necesidades y el progreso de un estudiante
- ▶ **Evaluación:** una evaluación utilizada para identificar las fortalezas, debilidades y progreso de los estudiantes
- ▶ **Tecnología de asistencia (AT):** dispositivos tecnológicos utilizados para ayudar a los estudiantes a realizar tareas que de otro modo les resultarían difíciles o imposibles
- ▶ **Programa de Educación Individualizada (IEP):** un documento que define los servicios de educación especial que se brindarán a los estudiantes que cumplen los requisitos según lo definido por la IDEA
- ▶ **Equipo de IEP:** el grupo de individuos que se reúnen para comentar y tomar decisiones sobre el IEP de un estudiante. Por lo general, incluye padres, maestros, consejeros y otro personal de educación especial

- ▶ **Inclusión:** la oportunidad para que los estudiantes con discapacidades aprendan junto con sus compañeros no discapacitados en los salones de clases de educación general, con los servicios de apoyo apropiados
- ▶ **Ley de Educación para Individuos con Discapacidades (IDEA):** la ley que asegura los derechos educativos para los estudiantes con discapacidades
- ▶ **Coeficiente intelectual (IQ):** el puntaje derivado de las pruebas cognitivas (inteligencia)
- ▶ **Intervenciones:** métodos de instrucción diseñados para abordar las necesidades educativas de un estudiante
- ▶ **Ambiente menos restrictivo (LRE):** un requisito que establece que, en la medida de lo posible, los estudiantes con discapacidades deben ser enseñados en el mismo entorno que los estudiantes sin discapacidades
- ▶ **Modificaciones:** cambios a lo que se enseña a, o se espera de, un estudiante discapacitado, lo que hace posible que participe en un salón de clases con estudiantes que no tienen discapacidades (p. ej., asignarle una tarea más fácil)
- ▶ **Logros:** los objetivos específicos, a corto plazo, medibles, presentados en un IEP
- ▶ **Maestro de recursos:** un maestro de educación especial que ayuda a los estudiantes con dificultades de aprendizaje
- ▶ **Respuesta a la intervención (RTI):** el proceso mediante el cual se examinan y modifican las estrategias
- ▶ **Educación especial:** instrucción específicamente diseñada para reforzar el éxito de estudiantes que cumplen los requisitos para recibirla

Encontrará una lista completa de términos en specialeducationguide.com/special-education-dictionary.